

Un año 2021 cargado de

El año 2021 inicia marcado por la incertidumbre respecto de algunos temas centrales para la educación, rodeado además del manto de la pandemia que en este momento está en un punto alto de contagio en nuestro país con prácticamente todos los departamentos en color rojo según el índice de Harvard.

La llegada de las vacunas crea expectativas con relación a la salud, pero la realidad nos muestra una evaluación de salarios y jubilaciones, de rendición de cuentas, de aumentos de las tarifas públicas, de impuestos, de la tasa de desempleo, con incertidumbre en muchas dimensiones, todo lo cual permea la vida de las escuelas.

Objetivos ambiciosos como “la mayor presencialidad posible”, pero sin definiciones claras de espacios alternativos para dividir grupos, con disminución de cargos de maestros dinamizadores, cambios en el Programa Maestros Comunitarios, escasas soluciones para auxiliares de servicio y creación de cargos docentes que aún no llega...

Un año difícil, con características propias y distintivas de años anteriores, mantenimiento de la emergencia sanitaria, agravamiento a partir de finales de 2020, implementación de las modificaciones establecidas en la Ley N° 18.889 Ley de Urgente Consideración (LUC) que al interior de la ANEP supone la eliminación del Consejo de Educación Inicial y Primaria y de la representación docente.



En noviembre le planteamos al CEIP la necesidad de la conformación de un grupo de trabajo con el fin de aportar al diagnóstico de la situación ante el nuevo comienzo de cursos 2021, hecho que nunca se concretó. Según nuestro criterio se debía anticipar a la situación con la que nos encontraríamos al inicio de curso y nos lo demostró la realidad...

Alguno de los aspectos a considerar al inicio de año refiere a los recortes aprobados por la Ley de Presupuesto en todos los rubros y en el salario de docentes y funcionarios. Este año se aplicarán recortes presupuestales y una disminución salarial del 5% para docentes y funcionarios que equivaldrá aproximadamente a dieciocho días de trabajo al año. También a pérdidas de derechos relacionados con las licencias por enfermedad que afectarán directamente los ingresos de cada uno.

desafíos y esperanzas



FUM-TEP está abocada entre otras acciones a recolectar la mayor cantidad posible de firmas para llevar a referéndum 135 artículos de la LUC. Para ello se han desplegado campañas a lo largo y ancho del país, que van en la dirección de generar las condiciones para que la población comprenda la necesidad de posibilitar dicho procedimiento. A estos efectos es necesario llegar a las setecientas mil (700.000) firmas, lo cual se hace muy difícil en medio de una pandemia como la que estamos transitando, donde hay cada vez más casos de personas contagiadas de COVID-19. El compromiso está, las personas que quieren firmar para posibilitar la acción democrática también, solo necesitamos salir a buscar las firmas.

Nuestra Federación estará a la altura de las circunstancias, a pesar de las adversidades.

Que el año 2021 sea diferente a 2020. Estamos convencidos de que es imperioso seguir defendiendo la Educación Pública y solo hay una manera de hacerlo: entre todas y todos.

Aún tenemos un largo camino a recorrer, te invitamos a que sigas participando de tu sindicato, a que sigas construyendo más y mejor escuela pública.

Mtra. Elbia Pereira
Secretaria General de FUM-TEP